



## **BASES DE LA 1ª MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO**

### **SIERRA MINERA - LLANO DEL BEAL 2016**

A desarrollar en la **Casa del Pueblo de El Llano del Beal (Cartagena)**

los días 3, 4, 16, 17 y 18 de diciembre de 2016.

**Organiza:** UGTEATRO

**Colabora:** Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICARM)

**Participa:** Ayuntamiento de La Unión, Ayuntamiento de Cartagena y Seguros Atlantis

Desde su constitución en 2007, el grupo aficionado UGTeatro, se ha dedicado a poner en marcha proyectos teatrales con el fin de promocionar y acercar a la sociedad un tipo de teatro menos convencional y comercial, tratando contenidos de relevancia social.

Siguiendo esta línea de usar el teatro como vehículo cultural transversal para difundir y concienciar sobre temas de calado social, UGTeatro pone en marcha la " **I Muestra de Teatro Aficionado de la Sierra Minera - Llano del Beal**", con la intención de crear un espacio donde grupos de teatro de la Región de Murcia puedan mostrar sus creaciones y/o puestas en escena, con obras que tengan contenido social y cuyos mensajes tengan vigencia en la actualidad.

#### **LUGAR DE REPRESENTACIÓN Y FECHAS**

El lugar elegido para las representaciones es la Casa del Pueblo de UGT en El Llano del Beal, edificación con 100 años de antigüedad que desde sus comienzos, desarrolló actividades culturales y teatrales para la población más humilde de la zona. A día de hoy, la Casa del Pueblo de UGT está completamente rehabilitada y dotada técnicamente para seguir desarrollando su labor de difusión cultural y social.

Las fechas elegidas para llevar a cabo la muestra son los días 3, 4 16, 17 y 18 de diciembre de 2016.

#### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en la Muestra, todos los grupos de carácter aficionado de la Región de Murcia. Para ello, los grupos deberán ser o formar parte de entidades sin ánimo de lucro, asociaciones, fundaciones, etc, con su correspondiente CIF. Este será requisito indispensable para poder participar en la muestra.

#### **FORMATO DE LAS OBRAS**

El carácter y el formato de las obras será libre, es decir, que se podrán presentar obras teatrales y musicales, tanto infantiles como para adultos, que valoren el contenido social de las mismas.

Los grupos podrán presentar un máximo de dos propuestas, no pudiendo ser seleccionado más de un montaje por compañía.

Las obras seleccionadas deberán ser representadas sin cambios de texto respecto al enviado previamente, y cualquier modificación que pudiera ser introducida en uno u otro caso, deberá ser notificada con antelación al comité organizador que adoptará la decisión que considere oportuna.

Todos los espectáculos tendrán una duración de entre 60 y 90 minutos, y podrán tener descanso si es necesario.

Los derechos de autor de las obras, si los hubiera, los asumirá cada grupo. La organización de la muestra no se hará responsable del incumplimiento de este requisito.

### **GRUPOS Y PROCESO DE SELECCIÓN**

El número de grupos seleccionados será de cuatro, y dos de reserva. En la Muestra participará UGTEATRO fuera de concurso, en la gala de clausura. Una vez seleccionados los grupos principales y reservas, se les comunicará día y hora de actuación, asignada por la organización. Los grupos seleccionados tendrán que confirmar su presencia en la Muestra ó su imposibilidad de asistir, con el fin de proceder a su sustitución si llegase el caso.

### **GASTOS**

Para sufragar los gastos de los grupos, se establece, conforme indican las normas del ICARM, que se abonarán las dietas y los kilómetros de desplazamiento de los distintos grupos. Para ello, los grupos seleccionados recibirán de la organización de la Muestra los importes correspondientes a dietas de sus componentes a razón de 42 € por persona y día y el kilometraje del/los vehículo/s utilizados para desplazarse a la localidad de El Llano del Beal. En el caso de uso de furgoneta/s, los gastos por kilometraje serán de 0,40 €/km de ida y vuelta. El límite de personas por grupo que podrá asumirse lo determinará la organización de la muestra en base al limitado presupuesto de la misma.

### **CONDICIONES TÉCNICAS**

Las dimensiones del salón de actos son 13 metros de ancho por 16 metros de largo (208 m2)

Las dimensiones del escenario son 5,80 metros de ancho por 3,65 metros de fondo (21 m2). La altura de la boca del escenario es superior a 4 metros.

El material técnico de la sala es limitado. Consultar a la organización las necesidades técnicas de iluminación y sonido.

### **VALORACIÓN DE LOS MONTAJES**

Un jurado designado por la organización seleccionará las obras, y posteriormente será el encargado de valorar los montajes. Se determinarán las siguientes categorías: Mejor dirección, mejor actor, mejor actriz, y mención especial del público a la mejor obra. Los premios no tienen cuantía económica.

Respecto a la calidad de la Muestra y de las obras participantes, será el público asistente quién valore las distintas representaciones y cuál de ellas merece la "Mención especial del Público", a través de sus votos donde se valorarán aspectos tales como: Temática de la obra,

contenido social, puesta en escena y calidad de la representación, que se puntuarán de 1 a 5, siendo 1 la mínima puntuación y 5 la máxima.

#### **FECHAS DE REPRESENTACIÓN:**

Los grupos participantes representarán sus creaciones durante dos fines de semana, preferentemente del siguiente modo:

Sábado 3 y Domingo 4 de diciembre de 2016.

Viernes 16, Sábado 17 y Domingo 18 de diciembre de 2016.

El domingo 18 de diciembre se realizará un acto de clausura de la Muestra, y la actuación del grupo organizador UGTEATRO, que no opta a los reconocimientos.

#### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA A APORTAR:**

Para poder participar en la Muestra, los grupos deberán enviar un **dossier explicativo** del grupo y de la obra a representar, que contenga, al menos, ficha con el nombre de la obra, autor/a, nombre del grupo, historial del mismo, sinopsis de la obra a representar, el reparto, las necesidades técnicas, fotografías del montaje, vídeo en formato DVD, o vía plataformas tipo Youtube o Vimeo. También los datos fiscales del grupo (nombre completo, NIF, dirección fiscal) y número/s de cuenta bancaria donde abonar los gastos.

Texto íntegro de la obra o adaptación.

Declaración jurada del carácter de entidad sin ánimo de lucro del grupo o asociación.

Los grupos seleccionados deberán aportar carteles de la obra, fotografías, programas de mano, así como la documentación que estime oportuno el comité organizador una vez que haya sido seleccionado.

Toda esta documentación se hará llegar exclusivamente por email a **ugteatro@gmail.com**

Para archivos que superen los 15 Mb, se usará plataformas de envío del tipo We Transfer o similares.

Para cualquier duda o consulta, podéis contactar con el Coordinador del grupo, Guillermo Guillén, en el teléfono 629668092.

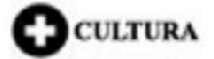
Todos los grupos deberán estar presentes o representados en la gala de clausura el domingo 18 de diciembre de 2016.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

El plazo de recepción de solicitudes será el **18 de noviembre de 2016**.

Las compañías seleccionadas podrán disponer del salón de actos de la Casa del Pueblo del Llano del Beal, y el equipamiento de la misma, únicamente el mismo día de su función. Los grupos pondrán su personal técnico y de carga y descarga de escenografía. La organización estará representada por varios miembros que atenderán a los grupos cada día.

Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por los miembros del comité organizador. Cualquier duda al respecto de estas bases se podrá plantear a través del correo electrónico **ugteatro@gmail.com**



**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**1º MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO**

**SIERRA MINERA - LLANO DEL BEAL 2016**

NOMBRE DEL GRUPO: .....

DIRECCIÓN: .....

NIF: ..... // EMAIL: .....

PÁGINA WEB: .....

PERSONA/S DE CONTACTO:

..... Teléfono ..... Email: .....

..... Teléfono ..... Email: .....

OBRA A REPRESENTAR:.....

AUTOR: .....

NÚMERO DE ACTORES/ACTRICES: .....

DURACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: ..... DESCANSO SÍ / NO

TOTAL DE COMPONENTES (DETALLAR NOMBRE COMPLETO, DNI Y PERSONAJE O LABOR TÉCNICA):

-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-

EN MURCIA, A ..... DE ..... DE 2016

Fdo.-.....